

## ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MÉXICO (FIGAMEX)

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiocho de Abril del año dos mil catorce, en el salón "Los Productores" de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, sito en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec, México; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, de acuerdo con lo previsto en el contrato que dio origen al Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX).

I. En atención al primer punto del orden del día el Secretario Técnico del Comité verifica la lista de asistentes, estando presentes los siguientes integrantes:

### Presidente Suplente

Lic. Juan Manuel Estrada Beltrán, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de este Comité;

### Vocales

Lic. Carlos Mondragón Valdez, Subdirector de Financiamiento Externo de la Dirección General del Financiamiento de Proyectos de la Secretaría de Finanzas;  
M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario;  
C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas;  
Ing. José Luis Mejía Pérez, Director de Acuicultura;  
C.P. María del Rocío Ortiz Bernal; Subdirectora de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización.  
M.V.Z. Luis Zepeda Espinoza, Director de Sanidad Agropecuaria;  
M.V.Z. Camilo Pérez Colín, Gerente Estatal del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México.

### Comisario

L.C. Iker Renato Guadarrama Sánchez, Contralor de la Secretaría.

### Representante del Fiduciario

M.V.Z. Miguel Ángel Olivares Torres, Agente Estatal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en el Estado de México.

### Secretario Técnico

Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Coordinador de Evaluación de Programas Estatales.

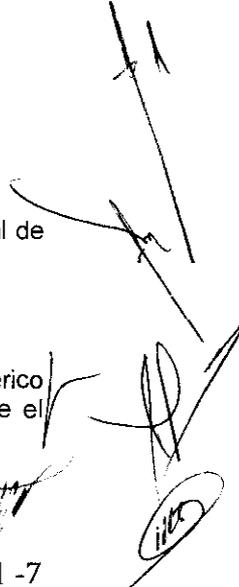
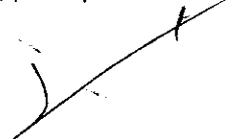
### Invitado

C.P. Carlos Chimal Cardoso, Delegado Administrativo de la Dirección General Pecuaria.

El Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico, informó al pleno la existencia legal de quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del Comité Técnico del FIGAMEX.

## II. Lectura y aprobación del orden del día.

Como segundo punto, el Secretario Técnico del Comité Técnico del FIGAMEX, Ing. Federico Yerena Oppenheimer, sometió a consideración de los presentes el orden del día; a lo que el Comité en pleno estuvo de acuerdo, para quedar como sigue:



## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Entrega de copias del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria 2013 del FIGAMEX.
- IV. Presentación de Estados Financieros por el fiduciario al 31 de Marzo del 2014.
- V. Informe de avances del Proyecto FIGAMEX – CFPPEM (Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C.) 2013.
- VI. Solicitud de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para la Incorporación de nuevos beneficiarios al FIGAMEX.
- VII. Autorización para ejercer presupuesto del ejercicio 2014.
- VIII. Presentación de la carta compromiso del Rancho San Luis Aculco, S. de R.L. de C.V. (Rastro TIF).
- IX. Asuntos Generales.

El Lic. Juan Manuel Estrada Beltrán, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de este Comité pregunta a los asistentes si tienen algún punto que agregar de orden general.

Una vez revisado el contenido del orden del día, el pleno del Comité Técnico determina el siguiente:

**ACUERDO FIGAMEX 53-364/2014.- Se autoriza por unanimidad el orden del día.**

### III. Entrega de copias del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria 2013 del FIGAMEX

En relación al tercer punto del día, el Ing. Federico Yerena Oppenheimer, informó al Comité que como parte integral de las carpetas que fueron remitidas con toda oportunidad, se incluyó una copia de las actas de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del 2013 y sometió a la consideración del pleno omitir su lectura, a lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la sesión y aprobaron en todos sus términos.

### IV. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso al 31 de Marzo de 2014.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico del Comité Técnico del FIGAMEX, Ing. Federico Yerena Oppenheimer, solicita al Representante del Delegado Fiduciario del Fideicomiso, informar la situación financiera que guarda el patrimonio al 31 de Marzo del 2014 del Fideicomiso Ganadero del Estado de México.

En uso de la palabra, el M.V.Z. Miguel Ángel Olivares Torres, Agente Estatal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y representante del Fiduciario en el Estado de México, informa que con fecha 31 de Marzo de 2014, el patrimonio del Fideicomiso asciende a la cantidad de \$17,691,511.74 (diecisiete millones seiscientos noventa y un mil quinientos once pesos 74/100 M.N.), el cual queda distribuido de la siguiente manera:



**Estado de Posición Financiera al 31 de Marzo de 2014.**

Garantías Líquidas	\$ 12,436,859.80
Patrimonio	3,618,755.73
Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,509,630.48
Resultado del Ejercicio en Curso	126,265.73
<b>Total</b>	<b>\$17,691,511.74</b>

**Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de Marzo del 2014.**

<b>* INGRESOS POR INTERESES COBRADOS</b>	<b>\$ 149,494.73</b>
<b>* MENOS</b>	
- Comisiones Pagadas	25.00
- Honorarios fiduciarios	30,000.00
- Impuestos Diversos	4,804.00
<b>Subtotal</b>	<b>114,665.73</b>
<b>* Más</b>	
- Otros ingresos, beneficios y recuperaciones	11,600.00
<b>Total</b>	<b>\$ 126,265.73</b>

Al concluir la lectura de los Estados Financieros, el M.V.Z. Miguel Olivares presentó oficio de la Financiera donde se solicita programar reunión de trabajo con las respectivas áreas contables, para solucionar el punto mencionado en sesión anterior, relativo a la forma en que debe quedar registrada la cuenta de Impuestos Diversos, la Financiera se encuentra revisando este punto y en un periodo de 15 días se tendrá una respuesta a esta petición.

Al concluir, el C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez, Coordinador de Administración y Finanzas, comentó que se observa que la financiera sigue registrando de forma incorrecta la cuenta de Impuestos diversos, que se deriva del Impuesto al Valor Agregado de honorarios fiduciarios y otros gastos, que se presenta en el Estado de Resultados, se solicita la corrección del registro clasificando correctamente la cuenta, registrándolo como IVA no Acreditable, y el C.P. del Pozzo sugiere que se presente esta cuenta de IVA en paréntesis para no afectar la cuenta del fiduciario para efectos de claridad en la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Ley General Gubernamental vigente, el pleno se da por enterado y dictan el siguiente:

**ACUERDO FIGAMEX 53/365/2014.- El Comité Técnico se da por enterado de la situación financiera que guarda el Fideicomiso al 31 de Marzo de 2014 y solicita al Representante Fiduciario se registre la cuenta de IVA No Acreditable entre paréntesis, a efecto de corregir los registros de las cuentas de Impuestos Diversos, para la presentación de los Estados Financieros al Fideicomitente.**

**V. Informe de avances del Proyecto FIGAMEX – CFPPEM (Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de México, S.C.) 2013.**

En relación al punto número seis del orden del día, el Secretario Técnico del Comité Técnico, solicita al M.V.Z. Camilo Pérez Colín, dé lectura a su informe y expone los avances registrados en este programa:

Acciones	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Programado		Realizado		
				Del Mes	Al mes	Del mes	Al mes	% de avance
Divulgación	manuales	pieza	500	50	500	50	300	60.00%
Capacitación	capacitación	plástica	10	1	10	-	11	110.00%
		curso especializado	5	-	5	-	9	180.00%
Asistencia Técnica	visitas	visita	315	30	315	132	1,030	326.98%
Vigilancia y monitoreo de contaminantes	Análisis de sangre (1)	muestra	690	60	690	53	487	70.58%

Una vez expuesto el Informe de Avances del Proyecto Proveedor Confiable FIGAMEX –CFPPM, este H. cuerpo colegiado, se da por enterado de la situación que guarda a esta fecha.

**VI. Solicitud de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para la Incorporación de nuevos beneficiarios al FIGAMEX.**

Continuando con el orden del día, el Ing. Federico Yarena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, presenta al Comité la solicitud de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Rural para otorgar a nuevos beneficiarios la garantía líquida de los créditos otorgados por la Financiera, así como el reembolso del 50% de los intereses, por el pago puntual y oportuno de su crédito.

El Ing. Federico Yarena Oppenheimer, expone la solicitud de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para ser sometida a consideración del Pleno del Comité con el siguiente productor acreditado por esta Institución:

No.	Agencia	Nombre del Beneficiario				Contrato de Crédito		Garantía	Especies Pecuarias		Delegación Regional
		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Nombre	Número	Monto	Fiduciaria (20%)	Especie engorda	Número de cabezas	
1	TOLUCA	SANCHEZ	MARTINEZ	EFREN		52460004610000	303,625.00	\$ 60,725.00	BOVINOS	35	ATLACOMULCO

Continuando con su exposición, informa que el productor anteriormente relacionado, constituye \$60,725.00 (sesenta mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) en garantía líquida complementaria, con cargo a los recursos de la cuenta de patrimonio quedando reservados, así como pago de los intereses, en el caso que el productor pague en forma puntual o anticipada su crédito y solicite el reintegro del 50% de los intereses normales.

Una vez analizada la propuesta de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero, el pleno del Comité dicta el siguiente:

**ACUERDO FIGAMEX 53/366/2014.-** Se autoriza como beneficiario del FIGAMEX, para otorgarle garantía líquida fiduciaria y reintegro del 50% de los intereses que genere su crédito, al productor indicado en relación anexa. Los apoyos serán conforme a las reglas de operación vigentes y por productor, hasta por 3 créditos en el mismo contrato y un máximo de 100 cabezas de ganado bovino o su equivalente en otras especies, los apoyos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso. Asimismo, en caso de comprobar el uso de sustancias prohibidas en la engorda del ganado por parte de los productores beneficiados, será cancelado el apoyo, independientemente de las sanciones a las que haya lugar por parte de las autoridades competentes. Asimismo, es requisito presentar la documentación que acredite que se encuentra certificado como proveedor con buenas prácticas.

No.	Agencia	Nombre del Beneficiario				Contrato de Crédito		Garantía	Especies Pecuarías		Delegación Regional
		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Nombre	Número	Monto	Fiduciaria (20%)	Especie engorda	Número de cabezas	
1	TOLUCA	SANCHEZ	MARTINEZ	EFREN		524600004610000	303,625.00	\$ 60,725.00	BOVINOS	35	ATLACOMULCO

**VII. Autorización para ejercer presupuesto del ejercicio 2014.**

El Secretario Técnico solicita la autorización para ejercer la distribución y aplicación del presupuesto 2014, el cual asciende a \$ 6,478,083.00 (seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), y ya había sido autorizado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIGAMEX bajo el acuerdo FIGAMEX 51/357/2013

Una vez analizada la propuesta para ejercer la distribución y aplicación del presupuesto 2014, el pleno del Comité dicta el siguiente:

**ACUERDO FIGAMEX 53/367/2014.-** Se autoriza ejercer la distribución y aplicación del Presupuesto 2014 presentado que asciende a \$6,478,083.00 (seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), para el Fideicomiso Ganadero del Estado de México.

**FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO  
PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014**

	<b>Garantías Fiduciarias</b>	<b>1,362,643</b>
	<b>Reintegro de intereses</b>	<b>3,000,000</b>
	<b>Gastos de operación</b>	<b>2,115,440</b>
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	1,289,811
1321	Prima vacacional	88,378
1323	Aguinaldo de eventuales.	141,369
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	70,855
1412	Cuotas de servicio de salud.	229,636
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	31,214
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	11,896
1416	Riesgo de trabajo.	15,281
2111	Materiales y útiles de oficina.	17,000
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	10,000
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	140,000
3411	Servicios bancarios y financieros.	5,000
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres.	20,000
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	15,000
3751	Viáticos nacionales.	15,000
3992	Gastos de servicios menores.	15,000

**VIII. Presentación de la carta compromiso del Rancho San Luis Aculco, S. de R.L. de C.V. (Rastro TIF).**

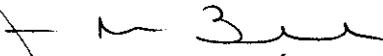
Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico del Comité Técnico del FIGAMEX, Ing. Federico Yerena Oppenheimer, solicita al M.V.Z. Eduardo Pío V Ortiz, presentar carta compromiso de Rancho San Luis Aculco, S. de R. L. de C.V.

El M.V.Z. Eduardo Pío V Ortiz, indica que se busca apoyar a productores que se han incorporado al Programa del Proveedor Confiable y, por tanto, para compensar el no uso del clenbuterol, se propone un lugar donde puedan comercializar la carne de su ganado.

**XI. Asuntos Generales.**

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el Ing. Federico Yerena Oppenheimer, expone que en virtud de que no existen otros asuntos a tratar, se da por concluida la reunión de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Ganadero del Estado de México, a las dieciocho horas con veintiocho minutos, el día veintiocho de abril de dos mil catorce en el Salón "Los Productores", del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

  
**C. JUAN MANUEL BELTRÁN ESTRADA**  
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

**VOCALES**

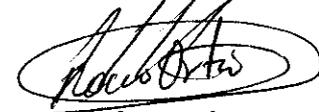
  
**LIC. CARLOS MONDRAGÓN VALDEZ**  
Subdirector de Financiamiento Externo de la  
Dirección General del Financiamiento de  
Proyectos de la Secretaría de Finanzas

  
**M.V.Z. EDUARDO PÍO V ANGELES ORTIZ**  
Director General Pecuario  
de la SEDAGRO

  
**C.P.C. HUGO MANUEL DEL POZZO  
RODRÍGUEZ**  
Coordinador de Administración y Finanzas de la  
SEDAGRO

  
**ING. JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ**  
Director de Acuicultura  
de la Dirección General Pecuaria

  
**M.V.Z. LUIS ZEPEDA ESPINOZA**  
Director de Sanidad Agropecuaria

  
**C.P. MARÍA DEL ROCÍO ORTÍZ BERNAL**  
Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo  
Rural y Comercialización

  
**M.V.Z. CAMILO PÉREZ COLÍN**  
Gerente Estatal del Comité de Fomento y  
Protección Pecuaria del Estado de México

~~COMISARIO~~

~~L.C. IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ  
Contralor de la Secretaría~~

REPRESENTANTE DEL FIDUCIARIO

~~M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL OLIVARES TORRES  
Agente Estatal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero~~

~~SECRETARIO TÉCNICO~~

~~ING. FEDERICO YERENA OPPENHEIMER  
Coordinador de Evaluación de Programas~~

~~INVITADO~~

~~C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO  
Delegado Administrativo de la  
Dirección General Pecuária~~

~~[Handwritten signature]~~

~~[Handwritten signature]~~